

FOTOS
PARA LA
NUEVA CREDENCIAL

2387
AFILIADOS

noviembre

el andén

AGTSyP - Año 1 Número 8 - Noviembre 2017

METROVÍAS RECARGADO



El Ejecutivo aprobó en la Legislatura la ley para concesionar el servicio y mantenimiento del Subte hasta 15 años. Crónica de una privatización anunciada.

Subte

EL AJUSTE MACRISTA



SE HACE CAGANDO GENTE



EL ESCRITOR SUBTERRÁNEO

La columna de Kike Ferrari*

*Kike trabaja en la B y es un escritor reconocido internacionalmente

LOS ARTISTAS

Trabajar en el subte tiene una serie de particularidades. Las horas iguales a sí mismas, no importa que sea de día, de tarde o de noche, si está nublado o brilla el sol. Bajo tierra, los mismos ruidos, la misma luz escasa y artificial.

Otra característica es que, donde los demás sólo transitan, nosotros habitamos. Conocemos como nadie lo que pasa acá abajo.

Por ejemplo, los artistas.

El subte es una versión condensada de la oferta cultural de la ciudad de Buenos Aires. En cada vagón, en cada andén, en cada pasillo, hay alguien mostrando lo suyo.

Todos tenemos nuestros favoritos y aquellos con los que preferimos no cruzarnos. A mí no me gustan una parejas de cómicos, un hiphopero que improvisa en la A, el violinista de la estación Uruguay. Otros los disfrutarán, supongo.

Pero también hay maravillas: en la H vi a dos músicos, uno desde cada andén, improvisar sobre una canción de Queen. O, en la B, un grupo que se llama Un Vagón y hacía versiones de Piazzolla y ahora hacen música gitana estilo Kusturica.

Bailarines, actores, músicos.

Ellos son los que hacen mejores nuestras horas de trabajo y más llevadero el viaje de miles de porteños, ayudándonos a todos a zafar un poco de la alienación y refrescar nuestras cabezas.



Es una distracción, la del arte, que nos hace mejores –me dijo un pibe que con una guitarra SG rojo sangre hace tangos tradicionales–, pero hay otros, que además tratan de distraernos.

Claro, pensé, los que vienen a repetirnos el discurso de la eficiencia y la colaboración, de la modernización y el sinceramiento, que es el disfraz que se pone el monstruo del ajuste para pisotear nuestros derechos.

–Tenemos que tener la cabeza fresca –dijo el pibe de la SG roja antes de subirse al siguiente tren con su arte.

Dejemos que los artistas que recorren la red nos hagan mejores para enfrentar cada nuevo día. Y a los hijos de puta que quieren pisotear nuestros derechos, ni cabida.

En primera persona

Una mirada asesina

Relato de Juan Manuel Fuentes, guarda de la línea D, quien se desempeñó como reportero gráfico de “El Andén” en el juicio a los represores por crímenes de lesa humanidad.

La AGTSyP se presentó como querellante en el juicio del Centro Clandestino de Detención Cuatrismo Brigada de Güemes, y logró imputar al ex policía Miguel Echecolatz por el secuestro y desaparición de nuestro compañero del Subte, José Martín Mendoza.

“La idea de concurrir a la actividad surgió de las secretarías de Prensa y de Derechos Humanos. Me avisaron que debía acreditarme con tiempo para cubrir como reportero gráfico. Me resultó muy positiva la experiencia porque nunca había participado en un juicio por lesa humanidad. Voy a todas las actividades del sindicato: marchas, charlas, etc., pero eso fue muy diferente. Sinceramente creí que sólo iba sacar fotos a los familiares y al público, nunca pensé estar en la sala cara a cara con el imputado. Fue una grata sorpresa poder estar ahí adentro y sacarle fotos a Echecolatz sabiendo que no le gusta que lo retraten.

Fui temprano para ver dónde ubicarme, luego llegaron los familiares de Mendoza y compañeros del Sindicato. Saqué algunas fotos, desplegué la bandera del Subte. Una vez que entrara la querrela, los imputados y toda la gente nos permitían cinco minutos para trabajar.

Mientras esperábamos junto al resto de los fotógrafos hizo el ingreso el acusado Echecolatz, y de inmediato Raquel Robles, hija de desaparecidos, se sacó la remera y mostró ante el asombro del tribunal el torso desnudo donde tenía escrito “¿Dónde está mi mamá? ¿Dónde están mis padres?” Y también en la espalda otro escrito que preguntaba “¿Dónde está Julio López?” Tuve la suerte de recrear el momento.

Pipi González y Beto Pianelli se ubicaron en la sala con los familiares. Yo me fui hacia donde estaban los acusados y quedé muy cerca de él. En ese momento, me puse muy nervioso, me costaba hacer foco y disparar. Echecolatz levantó la vista, yo miraba detrás del lente y tuve la sensación de que me clavaba su mirada asesina.

Fue un instante perturbador. Me contaron que había sufrido un ACV y por momentos tenía pinta de un abuelito que le da de comer a las palomas. Pero cuando te mira fijo, rápidamente te das cuenta de lo que fue capaz: secuestrar y matar a muchas personas. Y lo más triste es que se va llevar todos los secretos a la tumba.”



El ejercicio de meter miedo

Mauricio Macri está utilizando al Poder Judicial para perseguir a los opositores y desviar la atención de los verdaderos temas en debate. Quiere disciplinar a los dirigentes políticos, gremiales y a los funcionarios de la justicia. Gils Carbó fue renunciada, el juez Arias de La Plata que bochó el aumento de tarifas fue suspendido y Amado Boudou está preso aún antes de estar condenado.

Ariel Lijo es el juez que está investigando la causa del Correo, en la cual están imputados Mauricio Macri y su familia con una deuda de 70.000 millones de pesos a la cual intentó hacerle un pagadiós..

Hay un gran show mediático y judicial que consta de dos claros

objetivos: Por un lado, buscan atemorizar y por otro distraer a la opinión pública mientras marchan las distintas reformas contra los trabajadores, los jubilados y la sociedad de conjunto.

El presidente de la Nación intenta alinear la tropa para ejercer un gobierno autoritario que distraiga y atemorice.



LA LEGISLATURA SE FUE DE MAMBO

Violentaron la Constitución

Se aprobó la ley para concesionar el servicio y mantenimiento del Subte hasta 15 años. Crónica de una privatización anunciada.

En mayo el oficialismo giró un proyecto de ley para realizar una licitación nacional e internacional para la operación del Subte. Días después, con la intención de retrasar la ley, grupos de la oposición presentaron un proyecto para estatizar el Subte y el Premetro e instalar un debate en la sociedad sobre el tema. La iniciativa denuncia los negociados de SBASE, exige un directorio abierto con participación de usuarios, trabajadores y miembros de la legislatura, en pos de garantizar mayor control y transparencia.

Recordemos que SBASE realizó negocios con Ignacio González en las polémicas compras de los trenes CAF Serie 5000 y 6000 del Metro de Madrid para la línea B. El 27 de enero de 2014 el ex funcionario presidió una ceremonia en los talleres de Candilejas cuando se embarcó el primer tren rumbo a Buenos Aires. Allí, alabó la operación y expresó su satisfacción por la contratación por parte de SBASE y de una asesoría técnica madrileña por casi 5 millones de euros. Según el diario *El País* de

España, ante esta compra de SBASE, el Metro de Madrid "se frotaba las manos" con la venta de trenes "carne de chatarrería" con más de "32 años de traqueteo". Hoy esos trenes no tienen repuestos y se deben desguazar.

El oficialismo violentó las formas jurídicas para poder aprobar una ley que de otra manera no podría haber aprobado. Con ello se garantiza un gran negocio (el canon a pagar será por pasajero-coche-km, es decir un misterio millonario), sin ninguna inversión, porque la seguirá poniendo el Estado. En definitiva, muy buenos negocios para empresas extranjeras, y muy malas noticias para los vecinos de la Ciudad, que seguirán endeudándose en forma récord para solventar negocios ajenos. Cambiemos cree que las elecciones fueron un cheque en blanco para sus políticas. Violentaron la Constitución de la Ciudad.

POSITIVOS	NEGATIVOS	ABSTENCIONES
32	23	1
PERSINI BAUAB PETRINI PRESTI FORCHIERI QUATTROMAN ACEVEDO PENAYO SANTAMARIN QUINTANA GARCIA ABBOUD RUEBA GARCIA RISAU	DE LAS CAS SAHONERO DEL SOL ESTEBARENA YUAN OLIVETO LA MARIAS ROLDAN MEN VILLALBA ARENABA FERRARO RAPOSO VAR CALCIANO CALDERÓN POLLEDO	GARCIA DE OCARA ARRAZO KORON ZACA SANTANA MARRONE DONGRA RODRI TIERRA ELARDO DEPHERRO FERREYRA TORADA POROIN GAR

UN PÉSIMO SERVICIO

La línea E anda a los tumbos

Las condiciones de infraestructura y mantenimiento de la línea E se encuentran muy deterioradas. El Subte que comunica a los usuarios del sur de la Ciudad de Buenos Aires sufre el abandono y postergación desde hace décadas por parte de los últimos gobiernos del PRO y Cambiemos.

Para los nostálgicos, la línea E ofrece un viaje al pasado, similar a los tours que organiza SBASE junto al Ministerio de Desarrollo Urbano con los viejos vagones de madera Le Brugeoise de la línea A (las denominadas "Brujas") que se sacaron de circulación en 2013 luego de casi 100 años de uso. La diferencia radica en que los coches de la línea A hoy se utilizan para el turismo, y los de línea E transportan a 90 mil usuarios todos los días.

Actualmente en la dotación funcionan 14 trenes GEE con más de 60 años de antigüedad y 3 Fiat Materfer con tres décadas de uso en la línea A. Si sumamos los años de ambas formaciones, se aproximan y casi compiten en antigüedad con los trenes belgas retirados de la línea A en 2013. La suerte de la línea E a la espera de las inversiones

es casi un calco con las promesas efectuadas en campaña por el actual presidente de la nación, Mauricio Macri. Los usuarios siguen esperando.

La línea E permite hacer combinación a los usuarios del Premetro, transporte que traslada a los usuarios de los barrios populares de Lugano, Soldati y el Bajo Flores hasta la estación la cabecera de Bolívar en Plaza de Mayo y cuenta con la flota más vieja de todas las líneas, ha sido sin dudas la menos beneficiada, si se compara con la inversión realizada en las líneas H, B, D, A y C. Tiene la frecuencia más espaciada de la red y ningún coche posee aire acondicionado. Además, las instalaciones revelan un deterioro estructural y falta de mantenimiento históricos que

difiere drásticamente con los carteles amarillos que prometen excelencia de servicio y mayor comodidad. Si las paredes y las mamposterías hablaran, sin dudas, reclamarían mantenimiento general en infraestructura.

La poca cantidad de vendedores ambulantes y músicos es notoria respecto de las otras. Solo a partir de la estación Rodolfo Walsh hay mayor movimiento de estos trabajadores informales. Quizá lo mejor que tiene la línea es la menor presencia de ladrones y pungas que se exponen al robo ya que la baja frecuencia les juega una mala pasada.

Tanto por la mañana como a la hora pico, el viaje en la línea E se torna insufrible. Un viaje incierto, con retrasos seguros. Una verdadera pesadilla para los usuarios.



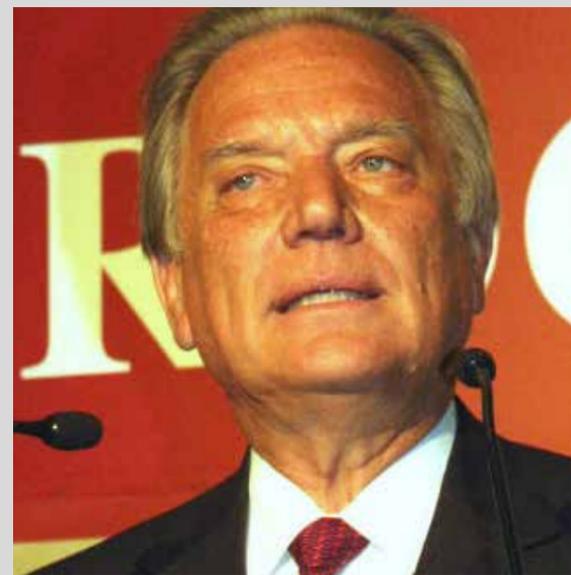
DEUDA SIN SERVICIO NI AMPLIACIONES



La ley 4.472 habilitó al Gobierno de la Ciudad a endeudarse en 300 millones de dólares para obras en el subte, y lo fueron ampliando con bonos. La deuda alcanzó los 1.200 millones de dólares en inversiones que no se reflejan para nada en el servicio. El PRO y Cambiemos fueron los que más se endeudaron y los que menos kilómetros de Subte construyeron en la última década. Cuando asumió Macri, en 2007, prometió construir 10 kilómetros por año y terminaron construyendo un promedio de apenas 600 metros por año.

El Ejecutivo evitó la discusión hasta las elecciones. El oficialismo reabrió las discusiones en el recinto con la certeza de un final feliz para Larreta. El PRO y aliados reiteraron su posición de votarlo como una ley de mayoría simple, es decir 31 votos, violando dos artículos de la Constitución de la Ciudad. El artículo 82 de la Constitución establece que se necesitan los dos tercios del total de los legisladores para aprobar una concesión, o cesión de cualquier derecho sobre inmuebles del dominio público de la Ciudad, por más de 5 años", y el artículo 89 sostiene que "el procedimiento de doble lectura para la concesión de cualquier derecho sobre esos inmuebles".

JORGE ASÍS DICE QUE ROGGIO VA A IR EN CANA



Según afirma el columnista de Fantino, Lorenzetti lo habló con Mauricio Macri y éste lo autorizó a avanzar, sabiendo que a "su gente" no la tocarán. La jugada el "as de la manga" de Lorenzetti, el hombre más odiado por Elisa Carrió, es que irá, además de por los políticos de la gestión anterior, por varios empresarios, como sucede en el Lava Jato brasileño. El primero que será llamado a indagatoria será Don Aldo Roggio, luego seguirá Gabriel Romero, un empresario radical dedicado al negocio de la Hidrovía. El Turco cuenta en la nota que están en la agenda Carlos Wagner, quien fuera presidente de la Cámara de la Construcción y Carlos Ben, que estuvo a cargo de los negocios del agua. Cuidado, van por todo.



UNA OPINIÓN AUTORIZADA

GUILLERMO GIANIBELLI*

*Guillermo Gianibelli dirige el equipo de abogados de AGTSyP

NI LA DICTADURA SE ANIMÓ A TANTO

El gobierno presentó un proyecto completo, cerrado, de “reforma laboral” que, de aprobarse, significaría una reformulación estructural del sistema laboral, de signo pro empresas.

No sólo la falta de debate previo, los “consensos”, si no la mentira de que no habría reformas de la legislación “a la brasileña”, sino acuerdos por sectores. El gobierno de Macri propone una reforma que ni la dictadura llevó a tanto. Sólo por señalar dos ejemplos: reduce el plazo de prescripción de los créditos laborales a un año (la dictadura lo redujo de cuatro años, establecido en la ley 20.744, a dos años) y excluye la responsabilidad solidaria en la subcontratación y libera a los empresarios que subcontratan a terceros respecto de las obligaciones laborales de estos con sólo verificar el cumplimiento de ciertos recaudos formales a su cargo.

VUELTA A 1976

El sesgo patronal, en una revancha histórica, está presente en cada una de las normas propuestas. Vuelve a la redacción anterior, de la reforma de 1976, normas que habían sido modificadas en los últimos años como el art. 12, permitiendo renunciar a los derechos adquiridos de manera individual, o el art. 66 eliminando la acción de restablecimiento de las condiciones en caso de ejercicio abusivo del *ius variandi*. En la única -1 en 144- modificación que podría parecerse a una mejora agrega 13 días de licencia por nacimiento de hijo y 30 días por año, sin pago de salarios, por razones particulares.

DE LA DICTADURA 4 > 2 > 1 A CAMBIEMOS

Por lo demás, la transferencia explícita de recursos se produce por la reducción de las contribuciones a la seguridad social –disminución entre 11 y 15 puntos según la actividad a partir de 2018– y la eliminación de las indemnizaciones a cargo de empleadores que incumplen con las obligaciones de registración.

Las condiciones sociales y políticas de organización darán cuenta del proyecto y de la posibilidad de aprobarse o no un intento de profunda y regresiva reestructuración de las relaciones de trabajo que, como se dijo, no teníamos memoria desde la dictadura cívico militar.

Las propuestas del Gobierno pretenden liquidar

Qué puede esperar las reformas



FIN DE LA HORA EXTRA. La creación de un “Banco de Horas”, a ser establecido mediante los convenios colectivos de trabajo, por el cual el cómputo de la jornada pasa a ser anual, permitiría compensar los excesos de jornada sin pago de ningún recargo.

DIEZ HORAS DIARIAS. El aumento de la jornada diaria, en orden al sistema de cálculo en base a promedios, de 8 a 10 horas.

+ Horas — Derechos



RECORTE INDEMNIZATORIO. La eliminación de la indemnización por despido del aguinaldo, horas extras, comisiones, premios, gastos y todo rubro que no tenga periodicidad mensual.

EN NEGRO. Se eliminan las indemnizaciones a favor del trabajador por incumplimiento en la registración de su contrato de trabajo.

FONDO DE DESEMPLEO. La creación del “Fondo de cese laboral”, para financiar a los empleadores las indemnizaciones a través de los convenios colectivos, sustituyendo las obligaciones previstas en la Ley de Contratos de Trabajo.

— Indemnización



PASANTÍAS. Un sistema que alcanzará a graduados por un año y con una jornada de hasta 30 horas semanales.

MONOTRIBUTO. Se crea la figura del “trabajador autónomo económicamente dependiente en hasta un 80% de sus ingresos anuales, remitiendo a una regulación especial fuera de convenio.

TERCERIZACIONES. Fin de las llamadas acciones judiciales por solidaridad que incluyen no solo al empleador de la actividad del trabajador sino también a la empresa asociada que desarrolla la actividad principal.

BLANQUEO. Si se declara a un trabajador no registrado se condonan todas las deudas por aportes, contribuciones, infracciones, multas y recargos y se extingue la acción penal.



El blanqueo es un robo legalizado

El texto completo del proyecto y el análisis exhaustivo de nuestros compañeros de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Actas en:

<http://www.sindicatodelsubte.com.ar/spip.php?article2272>

liquidar la legislación laboral

no cambian con los macristas

El Estado no es una "Cosa Nostra"

El presidente afirmó "queremos comprometer a todos los sectores a construir un Estado que no esté al servicio de la política, de sus funcionarios, o de sus gremios sino al servicio de los argentinos". Un Estado que no tenga "recovecos" para "amigos y parientes". Se olvida del conflicto que tuvieron varios de sus funcionarios, incluido él mismo.

Amigos y familiares de Cambiemos aprovecharon para declarar sumas de dinero considerable sin tener que dar explicaciones de su origen, como denunció Horacio Verbitsky. Según el presidente fue posible por ser "un derecho que le daba la ley".

La "modernización" del Estado llegó con despidos para los trabajadores estatales, paritarias a la baja, cláusulas de presentismo y productividad. El Gobierno de los CEOs va por todo para cumplir las exigencias de las grandes empresas y para eso preparan este paquete antiobrero.



HUMOR: Publicado en Página 12

Quieren que renunciemos a todo

Los abogados laboristas tienen su opinión sobre la reforma: "Estas modificaciones legalizan las condiciones para no perder el trabajo. La desocupación es un condicionamiento a la baja, porque uno tiene miedo de perder el empleo. Estas reformas también te condicionan. Ahora va a ser válido renunciar a las condiciones que ya habías pactado y no podrás recurrir a la Justicia para restituir las", explican desde la Asociación de Abogados Laboristas. De acuerdo con los especialistas, la reforma también acorta de dos años a uno la prescripción de los reclamos.

Entre los aspectos más peligrosos que propone modificar la ley está el principio por el cual un trabajador no puede renunciar a lo estipulado en la ley de Contrato de Trabajo, ni en el convenio

colectivo ni en el contrato individual.

Según los laboristas, "No hay ningún mensaje que favorezca la creación del empleo, favorece la destrucción del empleo, y sin consecuencias. Es una ley hecha a medida de los empresarios, una transferencia directa del salario a la rentabilidad", denuncian, quienes enfatizan que "ni la dictadura se animó a tanto" y recordaron la lista negra que propuso hacer el Gobierno para incluir a los abogados que llevan los juicios laborales.

El único beneficio para el trabajador es la extensión de la licencia por paternidad, que pasa de dos días a quince, y una posibilidad pero solo para los que tengan resto: la posibilidad de tomar un mes sin goce de haberes. Y ojo, que conociendo el paño, las empresas podrían obligarte a tomarlo y usarlo a su beneficio.

PATERNIDAD
13 DÍAS +
DE LICENCIA

PELIGROSO
1 MES
SIN GOCE DE SUELDO

ENGAÑAPICHANGA

Cuando el macrismo habla de "desregular" el mercado laboral, lo hace con un contenido neoliberal sin disimulos. Prometen más oportunidades de empleo si los que tienen trabajo resignan una parte de lo suyo. Esos supuestos "privilegios" (jubilación, vacaciones, indemnización, hasta jobra social!) sirven para machacar una y otra vez en los medios con medidas que prometen la generación de empleo pero en realidad lo que buscan es que baje el "costo" salarial.

Los trabajadores tienen que trabajar sí o sí aunque el salario real caiga. Peor aún, si el salario real cae mucho por aumento de precios tienen que salir a buscar otro empleo para compensar la pérdida de poder adquisitivo. La opción de un trabajador no es entre dedicarse al ocio o trabajar, como lo sería para alguien que vive de rentas.

Los neoliberales dicen que el mercado no es el culpable; para ellos la responsabilidad es del poder de los sindicatos y del Estado, sobre todo cuando hay un gobierno "populista", que con las regulaciones legales y las amenazas de paro de los sindicatos logran un salario real que en el fondo "perjudica" a los trabajadores. Entonces lo que hacen es buscar que el salario real caiga todo lo necesario como para que una parte de la fuerza de trabajo se retire voluntariamente del mercado y deje de trabajar sin ser desocupado.

Con un gran "ejército de reserva", los nuevos desempleados querrán trabajar con cualquier salario, por bajo que sea. La visión neoclásica de las relaciones laborales, refutada infinidad de veces no sólo por otras doctrinas sino por la realidad misma, brinda el marco ideal porque es funcional a los ajustes empresarios.

APORTES
PATRONALES
-11/15%

LA FÓRMULA DEL FONDO MONETARIO

Las cuentas del del fisco en rojo, en el dinero que tiene el Estado para sus gastos, es uno de los grandes agujeros de la economía. Pretenden reducir los subsidios para los servicios públicos y el transporte. Achicar el gasto implica que los trabajadores y sectores populares pagarán más altas las tarifas, habrá techo a las paritarias para los docentes y estatales, y para los empresarios se habla de un "alivio" tributario.

Macri pretende aprobar en el parlamento una nueva forma de liquidar los aumentos a los jubilados. De esa forma se quedan con unos 100.000 millones de pesos. La reducción de los aportes patronales le va a costar a los contribuyentes esos mismos 100.000 millones para equilibrar la balanza.

Es muy fácil ver quién termina pagando la desfinanciación de la Anses, Lo cierto es que cada jubilado perderá 12.500 pesos por año con el nuevo cálculo y que las empresas recibirán una quita de aportes patronales de los mismos 100.000 millones. Plata más, plata menos, ni Adrián Paenza hace las cuentas tan fáciles. Son medidas para confundir con el tachín tachín en los medios. Las jubilaciones sólo subirán después de conocerse los índices de inflación, a diferencia de la fórmula mixta actual que les permitía subir más en los años de reactivación. Quedan congeladas de hecho para siempre. Como pide el FMI.

CASO PALUCH



Durante las últimas semanas se han replicado varias denuncias por acoso, maltrato y abusos por parte del periodista Ari Paluch. El polémico conductor, fue denunciado por acoso sexual por una trabajadora microfonista de A24 y, luego de eso se conocieron varias denuncias de otras mujeres que sufrieron abusos sexuales por parte del periodista.

Que un compañero de trabajo te toque contra tu voluntad o te hostigue, no es un accidente o un hecho aislado. El caso Ari Paluch no es para nada infrecuente. Refleja el contexto de violencias, abusos y maltratos que las mujeres padecen todos los días en los diferentes ámbitos en los que se relacionan. Desnaturalizar estas prácticas es tarea de todos. Y si ocurre en nuestro ámbito de trabajo del Subte, tenés que denunciarlo o acercarte a nuestro Sindicato que te asesoraremos y acompañaremos.

La Secretaría de Organización/ Encuadramiento está recorriendo las líneas para sacar fotos a los afiliados, que irán a las nuevas credenciales del sindicato.

Durante el mes de octubre, se hicieron presentes en las líneas A y E y, en las próximas semanas, continuará la recorrida por las demás. Más adelante, seguiremos por el turno noche de todos los sectores.

La recorrida nos permitirá, además, intercambiar opiniones con los compañeros sobre los problemas de cada sector, y sobre temas comunes, como la inminente reforma laboral.

Invitamos a los afiliados a visitar la nueva página de la secretaria en Facebook: Secretaría de Organización - Encuadramiento

XXXII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES



Los días 14, 15 y 16 de octubre, un grupo de trabajadoras del Subte participamos del XXXII Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Resistencia, Chaco.

El Encuentro Nacional de Mujeres es un hecho político, social y cultural único en el mundo. En esta oportunidad, compartimos el viaje con otros sectores sindicales: las trabajadoras aeronáuticas de APA y las docentes universitarias de CONADU.

El Encuentro se desarrolló en 70 talleres temáticos, para los cuales se usaron las aulas de las escuelas y de las universidades de la ciudad. Las compañeras del Subte participamos en varios, *Mujeres y Sindicalismo, Trabajo Productivo-Reproductivo, Mujer y Feminización de la Pobreza*, entre otros.

Al final del primer día, tuvo lugar en la Plaza España un emotivo Plenario Sindical de las Trabajadoras de la CTA, en el que compañeras de las distintas provincias compartieron las motivaciones y las luchas de cada sector. Reafirmamos el valor que tiene este espacio para las mujeres, fundamentalmente en una coyuntura de fuerte ofensiva contra lxs trabajadorxs y las organizaciones sindicales, de ajuste y criminalización de la protesta social, que deviene en la feminización de la pobreza.

El Encuentro culminó el domingo con una marcha en la que se movilizaron miles de mujeres, visibilizando la lucha feminista y la organización colectiva.

Momentos antes del inicio del Encuentro, se había conocido la

noticia del violento traslado de Milagro Sala al penal de mujeres, violando garantías constitucionales y revocando la prisión domiciliaria que había obtenido luego del pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este hecho fue repudiado por las compañeras de los distintos gremios en todos los talleres, como también durante una conferencia de prensa que contó con la presencia de referente de diversos espacios políticos y sindicales.

Durante tres días, más de 60 mil mujeres, travestis y trans de distintos puntos del país, Latinoamérica y el mundo, volvimos a ser protagonistas de un fenómeno social, político e histórico que, desde hace 32 años, no deja de crecer y transformar.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Representantes de la AGTSyP fueron a Montevideo en el marco de las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quienes tratan denuncias que hicieron varios sindicatos argentinos por violación a derechos humanos laborales. Particularmente, el sindicato denuncia al Gobierno de la Ciudad por persecución gremial a través de SBASE y Metrovías por las medidas de fuerza realizadas durante las negociaciones paritarias.

Quienes viajaron a Uruguay fueron el Secretario General, Beto Pianelli, el de Asuntos Jurídicos y Actas, César Palacio, y el de Derechos Humanos, Pipi González. La AGTSyP denuncia ante la CIDH la apertura de causas judiciales en el fuero Penal y Contravencional y el desafuero de delegados/as y de miembros del Secretariado Ejecutivo para imponerles sanciones disciplinarias. Asimismo, se acusa a la Cámara del Trabajo por arbitraria por haber revocado

la resolución ministerial que había otorgado la personería gremial al sindicato.

“Es importante la participación de la AGTSyP en las audiencias. Los organismos de DDHH llegaron a apoyar la denuncia de los sindicatos y vamos a hacer lo mismo en la audiencia que ellos tienen”, manifestó el secretario de Derechos Humanos, Pipi González. “Organizaciones de derechos humanos, sindicales y sociales estamos trabajando en conjunto en las audiencias y es importante ver cómo se teje la unidad entre estos sectores”, concluyó.



Se vienen los pibes de la H

La línea H hizo muchos movimientos y ascensos por su crecimiento. Ingresaron en los últimos meses más de 30 compañerxs. Hemos llegado a ellos en un periodo de tiempo corto. En esa camada están quienes entran por la Bolsa (que pueden llegar a tener claridad sobre conquistas y AGTSyP) y por otra forma de ingreso. A ellos hemos tratado de contarles la historia de las conquistas del Subte.

Bienvenidos esos chicos que hoy

rondan los veintipico y mientras se estaban peleando acá abajo las grandes conquistas del subte como las 6 horas, salarios, Bolsa de Trabajo, recategorizaciones etc., ellos estaban en la primaria. Todos hemos trabajado en la contención, respaldo y confianza a estos “nuevos”.

Nuestras armas son el gran equipo que tiene el sindicato en sus diferentes secretarías, atendiendo la salud laboral, la acción social, los problemas gremiales, la formación, los derechos humanos, temas

legales y organización entre otros. Los “nuevos” deben saber que todo esto es hecho y dirigido por compañeros de base.

AGTSyP y sus delegados ofrecen las razones y posibilidades para que todos sepamos que hay un sindicato que nos va a defender a “nuevos” y “viejos” cuando lo necesitemos. Son las respuestas inmediatas que reclaman los afiliados.

Cuando ingresan a la empresa, en este caso en la H, pero también en cualquier línea, solo decimos que disfruten a la AGTSyP, que tienen la suerte de estar en el mejor sindicato del país. Ese es nuestro convencimiento.

Novedades de la Secretaría Gremial

GUARDIA EN LINEA. El Secretariado Ejecutivo realizó una reunión conjunta de los delegados de talleres para consensuar los alcances de la discusión en el convenio de la figura del Oficial General de mantenimiento de material rodante, guardia en línea principal (nivel 1). Participaron los compañeros Pianelli y Biloni y los delegados de material rodante Ortiz G. (taller Constitución), Facundo Heredia, Luis Gauna (taller Canning), Julián Balcazar (Polvorin-Bonifacio), Fabián Teves (taller Nazca), Ariel Rochetti (taller Rancagua) y Cristian Paletti (taller San José). Se trabajó en el bosquejo de la demanda a la empresa y la propuesta de convenio, que se realizará tras la discusión con la empresa concesionaria.

EXTENSIÓN DEL HORARIO. Nuestro Sindicato tomó nota de la demanda de la empresa para reconfigurar el horario de funcionamiento del Subte.

EXTENSIÓN DEL HORARIO. Nuestro Sindicato tomó nota de la demanda de la empresa para reconfigurar el horario de funcionamiento del Subte.

EXTENSIÓN DEL HORARIO. Nuestro Sindicato tomó nota de la demanda de la empresa para reconfigurar el horario de funcionamiento del Subte.

EXTENSIÓN DEL HORARIO. Nuestro Sindicato tomó nota de la demanda de la empresa para reconfigurar el horario de funcionamiento del Subte.

EXTENSIÓN DEL HORARIO. Nuestro Sindicato tomó nota de la demanda de la empresa para reconfigurar el horario de funcionamiento del Subte.



Obras en Carlos Calvo



Continúan las obras en nuestro edificio propio. Ya se termina el porcelanato en el salón principal y se continúa preparando el resto de la planta baja para tener un auditorio propio. En nuestro edificio habrá mejoras en los baños y las zonas de recepción para los afiliados que usen las instalaciones.



Se nos fue Guillermo Rodríguez

Guille, Guillo, Guillote, Pela... como quieras que lo hayas conocido. Lo nombraban de muchas maneras pero era ese compañero maravilloso que supimos tener. Era humilde, solidario y respetuoso.

Un día preguntó muy serio si estaba bien presentarse al concurso para supervisor porque tenía un

problema de salud y debía afrontar costos por la enfermedad de su madre. Todos los trabajadores del taller Catedral le dijeron que no lo dudara. Cuando vio ese apoyo incondicional decidió hacerlo. Con los compañeros todo, por la propia nada. Así era.

Muchos pibes que no lo conocían lo veían con la camisa blanca y dudaban de entrar en confianza. Guille era uno de los nuestros, siempre será de los nuestros. Hasta el día de su muerte continuó su aporte al sindicato pese a estar fuera de convenio.

Fue un excelente operador en la SubteRadio, un amigo de muchos que lo conocimos. Siempre iba a las actividades donde la AGTSyP participaba. Marchas, Radios abiertas, conferencias, asambleas. Siempre que podía estaba, en las actividades del sindicato.

El Pela estaba contento de pertenecer a la gran familia de nuestro sindicato.

En su muerte, producto de un aneurisma inesperado, la familia de Guillo donó sus órganos al Incucai. Guillote, gracias por todo.



Salud Laboral: Ergonomía

Con un grupo importante de compañeros desarrollamos la actividad de Ergonomía en el Subte y Premetro.

Definimos la Ergonomía para los que ponen el cuerpo como aquella disciplina que se propone conocer el trabajo para transformarlo adaptando el mismo al hombre y no a la inversa.

Consideramos además que los trabajadores no somos solamente cuerpos que solo hacen gestos sino también compañeros que piensan y que tienen que resolver situaciones con sus conocimientos previos y

en momentos de tensión.

Utilizamos herramientas sencillas de medición, goniómetros, dinamómetros, medición de distancias.

Distinguimos el Trabajo Prescrito de la Actividad real en la cotidianidad.

Aprendimos a utilizar las planillas que propone la Superintendencia de Riesgos del Trabajo para realizar la Evaluación de los Factores de Riesgo por desergonomía en la Res. SRT N° 886/2015.

Planteamos también cuales son los Riesgos Psicosociales y su identificación.



Publicación realizada por la Secretaría de Prensa y Comunicación • AGTSyP
Coordinador: Enrique Rositto.
Agradecemos las fotografías de: Magalí Aguirre, Ro Segura y Juan Manuel Fuentes
Textos: Jaime Galeano



www.sindicatodelsubte.com.ar



www.metrodelegados.com.ar



prensa@sindicatodelsubte.com.ar



twitter.com/prensadelsubte



facebook.com/prensadelsubte

60 metros

Separan la Morgue Judicial del subte D

La estación Facultad de Medicina está a pasos de la morgue judicial donde se levanta un santuario popular por la memoria de Santiago Maldonado. La empresa Benetton decidió inundar con su publicidad esa zona. La firma tiene un millón de hectáreas en la Patagonia que hoy son reclamadas por el pueblo mapuche, en particular la llamada "Estancia Leleque", de unas 96 mil hectáreas, donde vive la comunidad de Pu Lof en Cushamen, lugar donde fue asesinado Santiago Maldonado. En la Estancia propiedad de Benetton hay un puesto extraoficial de la Gendarmería. La palabra Colors fue reemplazada por Killers (asesinos) en toda la cartelería. Un pequeño paso de resistencia a la impunidad en los ataques al pueblo mapuche.



Yo sabía, yo sabía...

Fue Gendarmería

La AGTSyP participó de la cuarta marcha a Plaza de Mayo para reclamar "Justicia por Santiago Maldonado". Más de 120 mil personas se movilizaron para que se investigue el accionar represivo e ilegal de la Gendarmería en el Pu Lof de Cushamen.

Organizaciones de derechos humanos, partidos políticos, sindicatos y la comunidad en general se encuentran en estado de alerta y espera que finalicen los peritajes que determinen cómo, cuándo y dónde perdió la vida Santiago.

Hacemos nuestras las palabras de Sergio Maldonado.

"Vamos a seguir luchando con firmeza hasta que nos digan que hicieron con Santiago y se haga Justicia."

Queremos darles las gracias a todas las personas que nos acompañan en las plazas de Argentina y el Mundo. Son el motor por el cual podemos seguir reclamando.

Santiago ya es parte de nosotros, sus ideas y su solidaridad seguirán vivas a través del tiempo".

¡Justicia por Santiago y por todos!



Macri dijo "AHORA O NUNCA"

Todos unidos para enfrentar las reformas

Pasó la campaña electoral, y el sueño de las promesas buscavotos se transformó en la pesadilla del urgente llamado al "Ahora o nunca". En boca del presidente ese fue el grito de batalla contra los trabajadores y la clase media perjudicados por las "reformas".

Apagados los fuegos de artificio electorales, estalló la bomba de la realidad. Cambiemos pasó del dulce "Podemos vivir mejor" al amargo "Todos tenemos que ceder algo". Es decir, flexibilización, precarización y ajuste.

Con una inflación que continúa su impune carrera contra los salarios, el único ahorro real del fisco es el cambio en la fórmula para pagar las jubilaciones y las prestaciones sociales como la Asignación Universal por Hijo (AUH). Los más pobres e indefensos pagarán la fiesta empresaria que ahora llaman de "gradualismo

acelerado" con sus ingresos. En el futuro todos pagaremos con la deuda externa y la fiesta de bonos del Estado. Pretenden que tengamos que pagar, siempre pagar.

Está todo en veranos. Las reformas no deben ni pueden pasar. Los partidos llevarán su postura a las sesiones extraordinarias del parlamento previstas para diciembre y febrero y está por verse que le otorguen al macrismo los votos para semejante barbaridad.

Triaca oscila entre las amenazas y el cambio de eje de la discusión cuando el "diálogo" con los jefes cegetistas no es suficiente y los dirigentes se niegan a la liquidación de un siglo de jurisprudencia laboral por temor a la reacción de las bases.

En la vereda de enfrente, millones de

trabajadores esperan que las corrientes combativas dentro de la CGT, las CTA, las organizaciones sociales de desocupados y jubilados, consagren la unidad en la lucha para confrontar con ese intento antes de que sea tarde.

El proyecto ordena a Trabajo "actualizar el Registro Nacional de Asociaciones Sindicales". Procederán a exigir que "regularicen su situación bajo apercibimiento de proceder a darlas de baja". MM dijo que "no puede ser que haya más de 3000 sindicatos y sólo 600 firman paritarias". Una clara orden para que desde el Estado se obligue a los sindicatos a firmar convenios a la baja con pérdida de conquistas y una amenaza para las organizaciones que resistan.

En el Subte NO PASARÁN.



PONERSE DE ACUERDO SÍ o SÍ
La CGT recibió la propuesta del Gobierno con un tibio rechazo y un fuerte debate interno. Ambas CTA convocaron a resistir la avanzada macrista.